



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA “MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE PATERNA DEL RÍO (ALMERÍA)”, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NextGenerationEU, Nº expediente 12112023.

Fecha y hora de celebración:

- 11 de marzo de 2024, siendo las 10:00h.
- 15 de marzo de 2024, siendo las 12:00h.
- 21 de marzo de 2024, siendo las 9:30h.

Lugar de celebración:

Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Río.

Asistentes:

- Presidenta: La Teniente de Alcalde, D^a. Isabel María Hidalgo Ruiz.
- Secretaria: La Técnica, María Dolores García Ruiz.
- Vocal servicios jurídicos e intervención: La secretaria – interventora, D^a. Ana Belén López García.

Sesión 11 de marzo de 2024.

Fecha inicio: 11/03/2024 10:00h.

Fecha fin: 11/03/2024 10:30h.

Orden del día:

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art.159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 12112023 para adjudicar el contrato de Contratación de la ejecución del proyecto de obra denominado “Mejora de la Red de Abastecimiento de Paterna del Río (Almería)”.



Código Seguro De Verificación	qqBxPUXFyw4ehu9IJwdA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores García Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:34:16
	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Interventora Ayuntamiento Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:20:36
	Isabel María Hidalgo Ruiz - 1º Teniente de Alcalde Ayuntamiento de Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:16:01
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qqBxPUXFyw4ehu9IJwdA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art.159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 12112023 para adjudicar el contrato de Contratación de la ejecución del proyecto de obra denominado “Mejora de la Red de Abastecimiento de Paterna del Río (Almería)”.

En Paterna del Río, siendo las 10:00 horas del día 11 de marzo de 2024, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Río se constituye la Mesa de Contratación relativa a la licitación 12112023 para celebrar los actos indicados en el orden del día de la sesión.

Se abre el archivo electrónico: documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática, y la secretaria – interventora procede a emitir certificado de las empresas presentadas, que son:

- Agua y Energía de Granada S.L., CIF: B19516335.
- Aguaema, S.L., CIF: B04038204.
- Construcciones Paterna S.C.A., CIF: F04355004.
- Excavaciones Los Mellizos, S.L.: B04025003.
- FACTO, Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, S.A., con CIF: A04322681.
- Proyectos y Vías Almería, S.L., con CIF: B04735536.

Posteriormente y de conformidad con lo establecido en el *Artículo 3. Ámbito subjetivo de aplicación* de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que se ejecutan en el marco Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, una vez conocidas las empresas participantes en la licitación, deben formularse las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI) por las personas que forman parte del órgano de asistencia, así como por el órgano de contratación y solicitar el informe de riesgo de conflicto de interés a través de la herramienta MINERVA de la Agencia Tributaria.

Siendo las 10:30 h del día 11 de marzo de 2024, se suspende la sesión.

Sesión 15 de marzo de 2024.

Fecha inicio: 15/03/2024 12:00h.

Fecha fin: 15/03/2024 13:30h.



Código Seguro De Verificación	qqBxPUXFywgg4ehu9IJwda==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores García Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:34:16
	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Interventora Ayuntamiento Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:20:36
	Isabel María Hidalgo Ruiz - 1º Teniente de Alcalde Ayuntamiento de Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:16:01
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qqBxPUXFywgg4ehu9IJwda%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Orden del día:

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art.159) correspondientes a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 12112023 para adjudicar el contrato de Contratación de la ejecución del proyecto de obra denominado “Mejora de la Red de Abastecimiento de Paterna del Río (Almería)”.
2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art.159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 12112023 para adjudicar el contrato de Contratación de la ejecución del proyecto de obra denominado “Mejora de la Red de Abastecimiento de Paterna del Río (Almería)”.

En Paterna del Río, siendo las 12:00 horas del día 15 de marzo de 2024, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Río se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación 12112023 para celebrar los actos indicados en el orden del día de la sesión.

La Presidenta de la mesa de contratación informa sobre el resultado del Informe de Riesgo de Conflictos de Interés de la licitación realizado por la herramienta MINERVA de la Agencia Tributaria con resultado de banderas verdes.

A continuación, se procede a examinar la documentación presentada por los licitadores y se procede a enviar la comunicación de admitidos a los mismos.

Las ofertas presentadas por los licitadores son las siguientes:

1. Agua y Energía de Granada S.L., CIF: B19516335:
 - o Mejoras en el precio ofertado: 50.522,40 €.
 - o Mejoras en la ampliación del plazo de garantía de la obra: Sí oferta.
2. Aguaema, S.L., CIF: B04038204:
 - o Mejoras en el precio ofertado: 60.501,73 €.
 - o Mejoras en la ampliación del plazo de garantía de la obra: No oferta.
3. Construcciones Paterna S.C.A., CIF: F04355004:
 - o Mejoras en el precio ofertado: 49.997,04 €.
 - o Mejoras en la ampliación del plazo de garantía de la obra: Sí oferta.



Código Seguro De Verificación	qqBxPUXFywwg4ehu9IJwdA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:34:16
	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Interventora Ayuntamiento Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:20:36
	Isabel Maria Hidalgo Ruiz - 1º Teniente de Alcalde Ayuntamiento de Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:16:01
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qqBxPUXFywwg4ehu9IJwdA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





4. Excavaciones Los Mellizos, S.L.: B04025003:
 - Mejoras en el precio ofertado: 58.242,81 €.
 - Mejoras en la ampliación del plazo de garantía de la obra: Sí oferta.
5. FACTO, Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, S.A., con CIF: A04322681:
 - Mejoras en el precio ofertado: 55.636,27 €.
 - Mejoras en la ampliación del plazo de garantía de la obra: Sí oferta.
6. Proyectos y Vías Almería, S.L., con CIF: B04735536:
 - Mejoras en el precio ofertado: 55.950 €.
 - Mejoras en la ampliación del plazo de garantía de la obra: Sí oferta.

Posteriormente, se procede a la valoración de las ofertas conforme a lo establecido en la Cláusula 9ª del PCAP. El resultado de la valoración es el siguiente:

1. Construcciones Paterna SCA: 100 puntos.
2. Agua y Energía de Granada, S.L.: 97,13 puntos.
3. FACTO, Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, S.A.: 69,17 puntos.
4. Proyectos y Vías Almería, S.L.: 67,45 puntos.
5. Excavaciones Los Mellizos, S.L.: 54,92 puntos.
6. Aguaema S.L.: 2,57 puntos.

Para continuar con el procedimiento, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

3. Acto de Propuesta de Adjudicación.

Posteriormente, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del contrato “Mejora de la Red de Abastecimiento de Paterna del Río (Almería)”, número de expediente 12112023, a la empresa CONSTRUCCIONES PATERNA SCA, con CIF: F04355004, de acuerdo a los criterios y requisitos establecidos en el Proyecto Técnico y PCAP que rige la licitación por un importe de 49.997,04 €, incluido el 21% de IVA, y con la obligación de ejecutar las mejoras ofertadas en su proposición.

A continuación, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

4. Acto de Mejor valorado – Requerimiento de documentación.



Código Seguro De Verificación	qqBxPUXFywgg4ehu9IJwdA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores García Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:34:16	
	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Interventora Ayuntamiento Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:20:36	
	Isabel María Hidalgo Ruiz - 1ª Teniente de Alcalde Ayuntamiento de Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:16:01	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qqBxPUXFywgg4ehu9IJwdA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Al objeto de dar cumplimiento con la Cláusula 14ª del PCAP, se requiere mediante comunicación electrónica a la empresa Construcciones Paterna SCA para que, en el plazo de cinco (5) días hábiles a contar desde el siguiente al envío de la comunicación, aporte:

- Acreditación de la capacidad de obrar y no estar incurso en prohibiciones de contratar: certificado de inscripción en el ROLECE, o bien, acuse de recibo de la solicitud de inscripción y declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.
- Certificados de estar al corriente de pago con la Hacienda Estatal, Hacienda Autonómica y Seguridad Social.
- Anexo V y VI del PCAP cumplimentados, para dar cumplimiento con el Artículo 8. de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Siendo las 13:30 h del día 15 de marzo de 2024, se suspende la sesión.

Sesión 21 de marzo de 2024.

Fecha inicio: 21/03/2024 9:30h.

Fecha fin: 21/03/2024 9:50h.

Orden del día:

5. Acto de Apertura de Requerimiento de Adjudicación.

En Paterna del Río, siendo las 9:30 horas del día 21 de marzo de 2024, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Río se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación 12112023 para celebrar el acto indicado en el orden del día de la sesión.

Abierto el archivo electrónico “Requerimiento de documentación”, se constata que la documentación presentada por el licitador propuesto Construcciones Paterna SCA se ajusta a lo previsto en la Cláusula 14ª del PCAP que rige la licitación correspondiendo, por tanto, adjudicar el contrato de “Mejora de la Red de Abastecimiento de Paterna del Río (Almería)”, número de expediente 12112023, a la empresa Construcciones Paterna



Código Seguro De Verificación	qqBxPUXFywwg4ehu9IJwdA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:34:16
	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Interventora Ayuntamiento Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:20:36
	Isabel Maria Hidalgo Ruiz - 1ª Teniente de Alcalde Ayuntamiento de Paterna del Río	Firmado	21/03/2024 10:16:01
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qqBxPUXFywwg4ehu9IJwdA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SCA, con CIF: F04355004, por importe 49.997,04 €, incluido el 21% de IVA, y la obligación de ejecutar las mejoras ofertadas en su proposición.

Finalizado este acto y siendo las 9:50h, se extiende la presente Acta que, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación, en lo que, como Secretaria certifico.



Código Seguro De Verificación	qqBxPUXFywwg4ehu9IJwda==		
Firmado Por	Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Rio	Firmado	21/03/2024 10:34:16
	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Interventora Ayuntamiento Paterna del Rio	Firmado	21/03/2024 10:20:36
	Isabel Maria Hidalgo Ruiz - 1ª Teniente de Alcalde Ayuntamiento de Paterna del Rio	Firmado	21/03/2024 10:16:01
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qqBxPUXFywwg4ehu9IJwda%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

